

---

## **SE PRESENTA OFERTA PARA DISTRIBUIR GAS NATURAL EN LA LAGUNA**

- **El fallo definitivo será dado a conocer a más tardar el 20 de mayo de 1999**

**México, D.F., a 9 de abril de 1999.-** Conforme a los tiempos establecidos en la convocatoria, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) llevó a cabo hoy el acto de registro y apertura de propuestas técnicas correspondiente al proceso de licitación del primer permiso para distribuir gas natural en la Zona Geográfica de *La Laguna-Durango*, que incluye a Torreón, Gómez Palacio, Ciudad Lerdo y Durango. En dicho evento, la empresa Sempra Energy (DGN de la Laguna-Durango), de Estados Unidos, presentó sus ofertas para participar en la licitación.

Con este acto, se inicia el proceso de evaluación de las propuestas técnicas. Las propuestas económicas se abrirán el 6 de mayo y la CRE dará a conocer el fallo de la licitación a más tardar el 20 de mayo de 1999.

De acuerdo con las bases de licitación, el proyecto del sistema de distribución deberá tener una cobertura mínima de 50 mil usuarios al término del quinto año contado a partir del otorgamiento del Permiso.

Los permisos de distribución de gas natural se otorgan a la empresa que propone las mejores condiciones de seguridad, calidad y eficiencia, así como las tarifas más bajas. La CRE estima que la inversión para desarrollar el sistema podría alcanzar 30 millones de dólares.

Sempra Energy (Sempra) es una empresa localizada en San Diego, California, formada a partir de la fusión de Pacific Enterprises y Enova Corporation. Cuenta con alrededor de 12 mil empleados y proporciona servicios a aproximadamente 21 millones de usuarios. Actualmente, Sempra desarrolla y opera proyectos de infraestructura –de distribución de gas natural, y generación de energía eléctrica— en Estados Unidos, México, Argentina y Uruguay.

Sempra cuenta con más de 100 años de experiencia en construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de gas natural. Su subsidiaria Southern California Gas Company (SoCalGas) sirve aproximadamente a 535 ciudades en el sur de California, cubriendo un área de 59,500 kilómetros cuadrados y cuenta con un sistema de transporte de más de cinco mil kilómetros de longitud.

Sempra Energy, junto con la empresa mexicana Proxima, distribuyen actualmente gas natural en las zonas geográficas de Mexicali y Chihuahua, en donde invertirán, en los primeros cinco años de operación, alrededor de 64 millones de dólares para construir más de 1,600 kilómetros de ductos mediante los cuales abastecerán a casi 77 mil usuarios residenciales, industriales y comerciales.

Además, la empresa Transportadora de Gas Natural de Baja California, propiedad de Sempra, resultó ganadora de la licitación que la Comisión Federal de Electricidad desarrolló en 1998 para llevar gas natural a la central termoeléctrica Presidente Juárez, ubicada en Rosarito, Baja California. Dicho sistema de transporte tendrá una longitud de 36 kilómetros y, para su desarrollo, Sempra invertirá más de 28 millones de dólares .

El consumo promedio diario de combustóleo en la Laguna-Durango, durante 1997, por parte del sector industrial fue de 453 mil metros cúbicos diarios (16 millones de pies cúbicos), de los cuales 68% correspondieron a Durango. El gas natural puede ser utilizado fácilmente como sustituto de dicho combustible. Asimismo, el sector eléctrico localizado en Ciudad Lerdo, demandó un promedio equivalente a 1.72 millones de metros cúbicos (61 millones de pies cúbicos) diarios de combustóleo durante ese mismo año.

Actualmente, existen en La Laguna dos sociedades de autoabastecimiento que cuentan con sendos permisos de usos propios para transportar gas natural a sus integrantes: Sociedad de Autoabastecimiento de Gas Natural Lajat, ubicada en Torreón y Compañía de Autoabastecedores de Gas Natural del Norte, que suministra gas natural a empresas ubicadas en Ciudad Lerdo y Gómez Palacio.

###

<p><b>Attn'. Efrén García García</b> <b>Comisión Reguladora de Energía</b> <b>Tel: 283 15 58 y 283 15 15 Fax: 281 03 18</b> <b>e-mail: <a href="mailto:egarciaq@cre.gob.mx">egarciaq@cre.gob.mx</a></b></p>
---